PROCESO OC-462-2022

1. **OBJETO:** SUMINISTRO DE COLCHONETAS PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO, ADAPTABLE A CAMILLA DE TRANSPORTE, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ANTI ESCARAS, EN MATERIAL HIPO ALERGÉNICO, ANTIFUNGICO, IMPERMEABLE, CON FORRO LAVABLE, EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

2.

1. PROPONENTE	2. CRITERIOS	3. PUNTAJE OBTENIDO	4. OBSERVACIONES
ESPUMAS JIREH S.A.S. **NIT: 900.853.019-4**	1. El oferente deberá suministrar copia legible del registro sanitario INVIMA vigente de los elementos objeto de este proceso. En caso de no presentar registro sanitario por ser declarado vital como VITAL NO DISPONIBLE, debe aportar el concepto de condiciones técnico sanitarias para la fabricación Nacional de Dispositivos Médicos expedido por el INVIMA.	**CUMPLE**	Se adjunta registro INVIMA, donde se evidencia en su presentación comercial colchoneta antiescara.
	2. El oferente deberá suministrar copia legible del certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento (CCAA), cuando aplique.	**CUMPLE**	No aplica al ser fabricantes.
	3. FICHAS TÉCNICAS: El proponente deberá presentar con su propuesta Técnica las fichas técnicas del insumo ofertado. En caso de que los evaluadores técnicos requieran de muestras físicas de los elementos ofertados, el oferente deberá estar en capacidad de aportarlas previa comunicación escrita.	**CUMPLE**	Se adjuntan fichas técnicas, las cuales cumplen con lo solicitado.
	4. Carta firmada por el representante legal, en la cual se garantiza el cambio de los elementos, insumos, y componentes cuando éstos presente fallas técnicas, defectos de fabricación y/o se evidencie re manufacturación.	**CUMPLE**	Se adjunta carta con fecha del 27 de septiembre de 2022.
	5.Carta de compromiso firmada por el representante legal, donde el proveedor certifica que los elementos ofertados son nuevos y su fecha de fabricación no es mayor a dos años al momento de la entrega de los mismos.	**CUMPLE**	Se adjunta carta con fecha del 27 de septiembre de 2022.
	6. Carta firmada por el representante legal, en el cual se garantiza la entrega oportuna de los elementos en los tiempos establecidos en el presente proceso.	**CUMPLE**	Se adjunta carta con fecha del 27 de septiembre de 2022.
	7. Certificación del tiempo de garantía según fabricante de los elementos objeto del presente proceso en condiciones normales de uso de los mismos.	**CUMPLE**	Se adjunta carta con fecha del 27 de septiembre de 2022.
	8. Carta de compromiso firmada por el representante legal, donde el proveedor se compromete a cumplir el Programa Nacional de Tecnovigilancia de acuerdo al Resolución 4816 del 2008 y el Decreto 4725 del 2005	**CUMPLE**	Se adjunta carta con fecha del 27 de septiembre de 2022.

	9. Carta de compromiso firmada por el representante legal, donde el proveedor certifica que los elementos que suministre son de buena calidad, compatibles con las camas cunas camillas y originales.	**CUMPLE**	Se adjunta carta con fecha del 27 de septiembre de 2022.
	10. Carta certificando cumplimiento a Política Ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CUMPLE**	Se adjunta carta con fecha del 27 de septiembre de 2022.
	7. PUNTAJE TOTAL	**CUMPLE**	**El oferente cumple con todos los criterios técnicos.**

Conclusiones:

Al efectuar revisión de los criterios, el proponente ESPUMAS JIREH S.A.S. CUMPLE con todos los criterios técnicos evaluados.

8. FECHA: 28 SEPTIEMBRE 2022

Yelibeth Cardozo

YELIBETH CARDOZO RUIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO I

	Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Elaborado por:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	YELIBETH CARDOZO RUIZ	Yelibeth Cardozo
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.			